

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
PODER JUDICIAL
CHILE**



OFICIO N° 2-2017

MAT: Respuesta a Oficio N° 199-2016
de la Presidencia sobre solicitud relativa
a la Comisión de Transparencia.

Santiago, 16 de enero 2017

A: SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA

DE: MINISTRO SR. MILTON JUICA ARANCIBIA

Dando cumplimiento a lo solicitado mediante oficio N° 199 - 2016, informo a V.S. en mi calidad de Presidente de la Comisión de Transparencia a fin de que la información que esta Comisión debe proporcionar para la elaboración de la cuenta pública que el Presidente de la Corte Suprema dará el 1 de marzo de 2017, adjunto informe solicitado.

Es cuanto puedo informar a US. Excma.

Dios Guarde a US. Excma.



MILTON JUICA ARANCIBIA

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Informe Comisión de Transparencia del Poder Judicial 2016

Informe Comisión de Transparencia del Poder Judicial 2016

Durante el año 2016, la Comisión de Transparencia del Poder Judicial desarrolló sus labores únicamente centrada en la respuesta a las solicitudes de información ingresadas por los diversos canales que tiene dispuestos para este efecto.

La mayoría de las solicitudes obedecieron a asuntos respecto a los cuales la Comisión ya ha fijado sus criterios y por lo tanto pueden despacharse desde la secretaría técnica de la Comisión, es decir desde la Dirección de Comunicaciones.

Respecto de las solicitudes sobre las cuáles no había una definición previa, estas se resolvieron a través de dos vías:

- 1) Directamente con el presidente de la Comisión, el ministro de la Corte Suprema Milton Juica.
- 2) En reunión de la Comisión.

Durante el año 2016, se realizaron dos reuniones de la Comisión

Asimismo, la Comisión se encuentra desde 2015 sin uno de sus integrantes, ya que no se ha reemplazado al ministro de la Corte Suprema Rubén Ballesteros, quien dejó su cargo al cumplir la edad legal para ejercer.

La Comisión se encuentra discutiendo presentar al Pleno de la Corte Suprema una modificación de su actual estructura para ofrecer un mejor servicio a los usuarios y proponer políticas proactivas atinentes a la transparencia que se deban ir aplicando dentro del Poder Judicial.

La propuesta de reemplazo de uno de sus integrantes así como de una estructura renovada quedó pendiente en 2016 a la espera de los insumos que debe entregar la Dirección de Comunicaciones.

Eliminación de registro de causas

Desde el 2012, la Comisión de Transparencia empezó a aplicar sistemáticamente criterios únicos para resolver las solicitudes para eliminar el registro de causas desde el portal web institucional.

Para ello aplica el Acta 72-2009 que establece el tiempo en que permanecerán publicadas las sentencias en el portal web, acta que se dictó precisamente a partir de la entrada en vigencia de la Ley 20.885, de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Informe Comisión de Transparencia del Poder Judicial 2016

Un cambio sustantivo que benefició a los usuarios respecto de este tema que está en manos de la Comisión fue la posibilidad que la propia secretaría técnica pudiera operar el sistema de invisibilización cuando correspondiera y después de analizadas y revisadas los antecedentes respectivos, sistema que opera bajo los estándares fijados y supervisión de la directora de comunicaciones.

Lo anterior permitió concentrar la solución de este tema en Comunicaciones y no recargar al Departamento de Informática de la CAPJ, lo cual permitió acortar los tiempos de respuesta a los usuarios.

ESTADISTICAS

Respecto de la cantidad de solicitudes de información recibidas por la Comisión de Transparencia, los datos son los siguientes:

Solicitudes recibidas a través del Portal de Transparencia del Estado: 582 peticiones.

Solicitudes recibidas de manera presencial o por escrito: 174 peticiones.

Solicitudes recibidas a través del correo electrónico de la Comisión o de la Dirección de Comunicaciones: 269 peticiones.

Solicitudes derivadas por incompetencias de otros servicios públicos: 74 peticiones

Total de solicitudes: 1.099 peticiones

Informe Comisión de Transparencia del Poder Judicial 2016

Cuadros comparativo de solicitudes de información 2015-2016

I.- UNIVERSO DE SOLICITUDES 2015

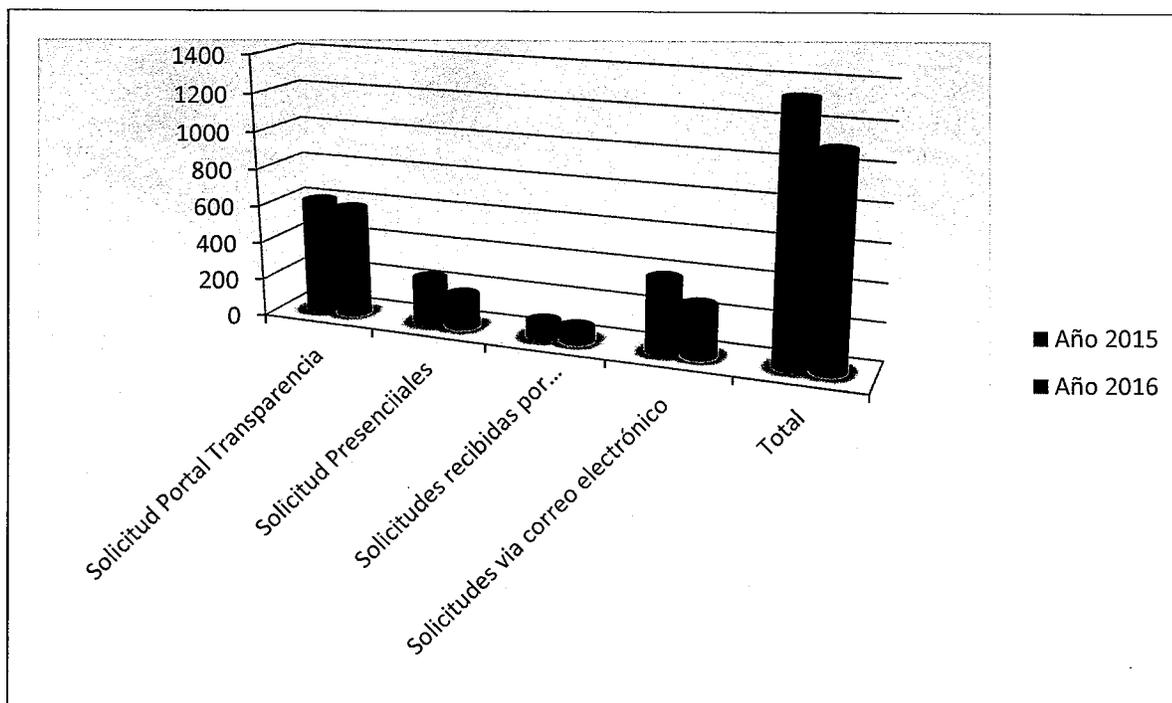
Solicitudes recibidas comisión de transparencia Por intermedio del Portal de Transparencia Chile.	611
Solicitudes para ocultar causas terminadas en el portal web institucional, presentadas en forma presencial	245
Solicitudes recibidas por incompetencia otras instituciones Corresponden a Fiscalías, Ministerio Secretaria General de la Presidencia, Presidencia Excma. Corte Suprema, Corporación Administrativa Poder Judicial, y otros organismos.-	86
Solicitudes y reclamos ingresados a través del correo electrónico transparencia@pjud.cl	387
TOTAL DE SOLICITUDES AÑO 2015	1329

Informe Comisión de Transparencia del Poder Judicial 2016

**INFORME GENERAL ESTADÍSTICO
COMISION DE TRANSPARENCIA PODER JUDICIAL
AÑO 2016
DIRECCION DE COMUNICACIONES**

I.- UNIVERSO DE SOLICITUDES

Solicitudes recibidas comisión de transparencia Por intermedio del Portal de Transparencia Chile.	582
Solicitudes para ocultar causas terminadas en el portal web institucional, presentadas en forma presencial	174
Solicitudes recibidas por incompetencia otras instituciones Corresponden a Fiscalías, Ministerio Secretaria General de la Presidencia, Presidencia Excma. Corte Suprema, Corporación Administrativa Poder Judicial, y otros organismos.-	74
Solicitudes y reclamos ingresados a través del correo electrónico transparencia@pjud.cl	269
TOTAL DE SOLICITUDES AÑO 2016	1099



Informe Comisión de Transparencia del Poder Judicial 2016

